

Concreción del Currículo

ÍNDICE

1. Introducción.
2. La adecuación de los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto educativo.
3. Objetivos mínimos de cada curso.
4. La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos de acuerdo con las opciones establecidas.
5. La contribución de cada área a la consecución de las competencias establecidas para la etapa.
6. Las decisiones sobre métodos pedagógicos y didácticos y su contribución a la consecución de las competencias.
7. Las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción, con especial referencia al cambio de etapa.
8. Programaciones por curso y materia.

1. INTRODUCCIÓN

La concreción curricular de nuestro centro está enmarcada en el Real Decreto 82/2014 del 28 de agosto, con el objetivo de concretar cada uno de los aspectos educativos necesarios para formar a los alumnos y alumnas del centro desde la diversidad y las competencias establecidas, como eje imprescindible en el día a día. Así mismo permitir que nuestro centro sea pieza clave para un buen funcionamiento del mismo con el objetivo de formar en su alumnado de una manera global y competente.

De este modo se pretende dar cumplimiento a las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, a la vez que se intentan superar las dificultades que van a suponer la precariedad de los plazos de implantación referidos en el párrafo anterior y la coexistencia durante el curso académico 2014-2015 de dos sistemas educativos con estructuras y currículos distintos.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea nuestro centro, desarrolla la Educación Primaria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

Finalmente, se prevé que nuestro centro en el uso de su autonomía pedagógica, desarrollen su concreción curricular y las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con lo que se establece en el presente decreto, y organicen las actividades docentes, las formas de relación entre las personas integrantes de la comunidad educativa y sus actividades complementarias y extraescolares para todo el alumnado de forma que se facilite el desarrollo de las competencias clave y la educación en valores democráticos.

2. LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, [partiendo de las diferentes agrupaciones del CRA](#).

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura, [partiendo del plan de lectura de nuestro centro y la importancia de la lengua asturiana en el concejo de Salas y Tineo](#).

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana, [partiendo de los propios concejos de Salas y Tineo donde está enclavado nuestro CRA](#).

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales, [conociendo los elementos culturales y artísticos de nuestros concejos](#).

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. OBJETIVOS MÍNIMOS DEL CURSO.

Objetivos mínimos 1º

Lengua Castellana y Literatura

- Escuchar mensajes orales con atención y con actitud respetuosa.
- Comprender las ideas esenciales de los mensajes.
- Expresar oralmente sus deseos, experiencias, sentimientos y opiniones de forma clara y ordenada, comenzando a utilizar un vocabulario adecuado.
- Desarrollar la habilidad lectora: decodificación correcta, lectura mental, entonación y ritmos adecuados...
- Interpretar lenguaje no verbal.
- Redactar textos de estructura e intención diversa (narraciones, descripciones, recetas, señales...) siguiendo un modelo dado.
- Escribir textos sencillos y breves, empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.
- Emplear la lengua para comunicarse con los demás.
- Beneficiarse de la lectura para el aprendizaje en el resto de las áreas.
- Hacer uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener, recoger y elaborar informaciones sencillas referidas a temas interesantes de la vida cotidiana.
- Leer textos literarios sencillos comprendiendo su contenido y significado.

Matemáticas

- Comprender el enunciado de los problemas identificando la situación problemática y los datos necesarios para la resolución.
- Usar diversas estrategias de resolución de problemas aplicando las operaciones conocidas y comprobando las soluciones.
- Reconocer bloqueos en la asignatura y desarrollar estrategias personales para vencerlos.
- Discernir sobre el uso de herramientas tecnológicas de cálculo para la mejora del aprendizaje en el área.
- Identificar y escribir los números naturales de 0 a 99.
- Comprender el concepto de número natural y su aplicación en un contexto real.

- Entender el concepto de medida y aplicarlo en la selección y uso de instrumentos y magnitudes en un contexto real.
- Describir, mediante conceptos sencillos, aspectos, sobre longitud, peso, capacidad.
- Utilizar monedas y billetes para el pago de cantidades pequeñas en contextos reales.
- Distinguir y utilizar medidas de tiempo de uso cotidiano con corrección.
- Reconocer figuras geométricas básicas en contextos reales.

Ciencias Sociales

- Iniciarse en el uso de la búsqueda de información, registro y presentación sobre asuntos sencillos del entorno próximo previamente delimitados.
- Fomentar la creatividad y el espíritu emprendedor para llevar a cabo iniciativas innovadoras.
- Conocer los elementos principales del medio natural desde lo más próximo a lo más lejano.
- Identificar los beneficios del agua como elemento indispensable para el ser humano y para todos los seres vivos.
- Conocer e identificar los elementos naturales y los elementos que ha construido el hombre cercanos a su entorno próximo.
- Conocer cómo se organiza su entorno más próximo (barrio, municipio...).
- Conocer e identificar las unidades de tiempo básicas.
- Utilizar el calendario y ubicar los meses, días o fechas significativas.
- Identificar diferentes elementos viales que debe reconocer un peatón en situaciones cotidianas.

Ciencias de la Naturaleza

- Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos científicos.
- Conocer y valorar la importante aportación de la ciencia y la investigación para mejorar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos.
- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento de los aspectos básicos de su cuerpo.
- Conocer globalmente su cuerpo, afianzar la lateralidad, la percepción multisensorial y desarrollar su autonomía.
- Iniciarse en la recogida de datos del entorno natural.
- Valorar positivamente la realización de tareas y disfrutar con su ejecución cuidadosa.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones

de vida.

Inglés

- Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos.
- Captar la idea global de textos sencillos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.
- Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.
- Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.
- Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.
- Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Educación física

- Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.
- Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes e Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales en relación con los demás y el entorno.
- Consolidar la lateralidad.
- Progresar en la consolidación de hábitos higiénicos, alimentarios, posturales, de ejercicio físico y saludable en general.
- Desarrollar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y el de los demás. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos
- Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas y colectivas.
- Tomar conciencia del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas.
- Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos.
- Participar en juegos y actividades físicas colectivas relacionándose con los demás, compartiendo juegos y actividades físicas, y respetando las normas y las reglas que los rigen.
- Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.

Objetivos mínimos 2º

Lengua Castellana y Literatura

- Participar en situaciones comunicativas de la vida cotidiana.
- Comprender el sentido global de textos sencillos.
- Narrar situaciones, experiencias personales, cuentos populares...
- Realizar descripciones sencillas de personas, animales, objetos y lugares.
- Utilizar estrategias para una buena comprensión lectora.
- Trabajar el plan lector para adquirir hábito lector y fomentar el gusto por la lectura.
- Utilizar las TIC y elaborar sus producciones y trabajar la escritura.
- Formar y clasificar palabras a partir de letras y sílabas.
- Ampliar el vocabulario de uso a través de la lectura y la escritura.
- Leer y reconocer textos de literatura infantil.
- Mostrar un vocabulario adecuado a través de la lectura de textos literarios y no literarios.

Matemáticas

- Resolver problemas matemáticos y de la vida real mediante procesos y estrategias de razonamiento oral y representación gráfica de cálculos, soluciones y comprobaciones.
- Desarrollar actitudes personales de reflexión, motivación y superación como capacidades de trabajo y desarrollo matemático.
- Incorporar medios tecnológicos como apoyo al desarrollo matemático.
- Desarrollar el concepto numérico, descifrando, asociándolo a valores y utilizándolo en cálculos y resoluciones de problemas.
- Utilizar los procedimientos básicos del cálculo: suma, resta, multiplicación e inicio a la división.
- Desarrollar el cálculo mental y aplicarlo en la resolución de problemas.
- Conocer y manejar las distintas formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas en figuras geométricas y objetos del entorno.

Ciencias sociales

- Reconocer la importancia del agua para los seres vivos a través del conocimiento de sus características, propiedades y procesos.
- Conocer el entorno natural y la influencia del hombre en él.
- Comprender la organización social de su entorno próximo.
- Conocer las manifestaciones culturales y las obras más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de su localidad.

- Reconocer los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo.
- Situar las distintas etapas de la historia de los seres humanos, así como los objetos que se utilizaban en ellas.

Ciencias de la Naturaleza

- Utilizar el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y sus características para desarrollar una vida saludable.
- Desarrollar hábitos saludables y relacionarlos con el bienestar personal.
- Reconocer y discernir las causas y los efectos de los cambios y las transformaciones que se producen en los objetos y materiales.
- Realizar experimentos basándose en el método científico en los procesos de investigación para abordar distintos aspectos de la naturaleza y la vida cotidiana.
- Valorar el medio ambiente a través del conocimiento del medio físico y sus recursos.
- Conocer distintas profesiones del entorno y su aportación al medio.

Inglés

- Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.
- Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.
- Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.
- Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.
- Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.
- Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Educación Física

- Adquirir un conocimiento básico de su cuerpo: sentidos, partes del cuerpo y articulaciones.

- Discriminar la derecha y la izquierda en sí mismo, en los demás y en objetos.
- Adecuar la respiración a diferentes situaciones estáticas y dinámicas tomando conciencia de los estados de contracción y relajación.
- Vivenciar todo tipo de desplazamientos coordinando adecuadamente los movimientos con la información percibida (auditiva, visual y táctil).
- Mejorar la coordinación óculo-manual y óculo-pédica a través de lanzamientos con y sin implementos.
- Resolver situaciones, estáticas y dinámicas, de equilibración del cuerpo y objetos en entornos habituales y no habituales.
- Percibir el espacio y el tiempo y los elementos que lo integran: dirección, distancia, duración, ritmo, sucesión.
- Adaptación del salto (profundidad y altura) y el giro a las características espacio temporales.
- Ejecutar lanzamientos de diferentes móviles combinando precisión y distancia.
- Disfrutar de juegos populares y tradicionales.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para transmitir sensaciones, ideas, estados de ánimo...

Objetivos mínimos 3º

Lengua Castellana y Literatura

- Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en cursos anteriores, ampliando los temas de interés, manteniendo la atención y una actitud crítica.
- Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en situaciones formales e informales, ampliando los contextos y los interlocutores conocidos y desconocidos.
- Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
- Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a la situación y a la intención comunicativa.
- Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lectoescritor para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias.
- Utilizar los conocimientos de lectoescritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.
- Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos.

Matemáticas

- Emplear el método científico y los conocimientos matemáticos para la elaboración de hipótesis en el contexto de la asignatura.
- Identificar fortalezas y debilidades para el aprendizaje de la asignatura.
- Mejorar el uso de estrategias y de habilidades en el trabajo individual y en equipo.
- Identificar y escribir los números naturales de 0 a 99 999.
- Comprender las implicaciones del uso de un sistema de numeración posicional decimal.
- Conocer y aplicar algoritmos para la realización de operaciones en sumas, restas, multiplicaciones y divisiones sencillas.
- Resolver problemas en los que aparezcan unidades de medida.
- Distinguir y utilizar con corrección medidas de tiempo de uso cotidiano.
- Reconocer elementos geométricos del entorno (líneas, formas planas: polígonos, ángulos, circunferencia) y describir sus elementos y transformaciones.
- Representar datos mediante herramientas sencillas.

Ciencias Sociales

- Conocer tipos de paisaje, identificar sus elementos y nombrar sus características.
- Tomar conciencia del entorno familiar del que forma parte y conocer los valores que fundamentan la vida en familia.
- Conocer las manifestaciones culturales populares del entorno más cercano.
- Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.
- Identificar las características de la materia prima y los productos elaborados.
- Identificar el tipo de actividades dentro del sector servicio.
- Ubicar unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) en los acontecimientos de la historia de la localidad.
- Conocer las unidades del tiempo histórico (años, décadas, siglo, milenio, edad).
- Conocer el concepto de historia.

Ciencias de la Naturaleza

- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y mostrar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales.
- Clasificar los animales según sean vertebrados o invertebrados.
- Conocer las distintas relaciones que los seres humanos establecemos con los animales, como fuentes de alimentos y productos, como ayuda en el trabajo, como compañía, etc., y desarrollar hábitos de respeto y cuidado hacia ellos.
- Mostrar una actitud participativa y responsable en actividades de grupo.
- Analizar y valorar críticamente algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, y adoptar un comportamiento de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio natural.

Inglés

- Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
- Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
- Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.
- Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como en digital.
- Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales bilingües, recuperar, buscar, y información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

Educación Física

- Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.
- Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes e incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno.

- Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables valorando dicha actividad.
- Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente.
- Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente.
- Desarrollar la destreza viso-manual y la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.
- Tomar conciencia del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas.
- Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos.
- Valorar el interés y el esfuerzo personal y de los demás por encima del éxito o de los resultados obtenidos.
- Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.
- Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.

Objetivos mínimos 4º

Lengua Castellana y Literatura

- Expresarse de forma oral satisfaciendo las necesidades de comunicación en diferentes situaciones.
- Ampliar el vocabulario para la mejora de la expresión y la comunicación.
- Leer y comprender distintos tipos de textos acordes a su edad.
- Utilizar estrategias para la comprensión de textos.
- Trabajar el Plan Lector para fomentar el gusto por la lectura.
- Producir textos escritos de acuerdo con modelos sencillos.
- Identificar los componentes básicos de una situación comunicativa.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas y utilizarlas con corrección en los textos.
- Utilizar los textos literarios como fuente de disfrute y enriquecimiento.

Matemáticas

- Utilizar la resolución de problemas de forma eficaz tanto en procesos matemáticos como en situaciones de la vida diaria, reflexionando sobre los distintos pasos a seguir, realizando los cálculos necesarios y aplicándolo como estrategia para afrontar cualquier tipo de situación.
- Manejar los recursos tecnológicos para afrontar los diferentes retos matemáticos que se planteen en cuanto al tratamiento de la información o al apoyo al proceso de adquisición de los conocimientos.
- Manejar las habilidades básicas de cálculo en la aplicación de los conocimientos trabajados.
- Utilizar el cálculo mental en la resolución de problemas.
- Resolver problemas de la vida real con las magnitudes y medidas trabajadas.
- Expresar de forma compleja o incompleja las medidas de longitud, capacidad o peso.

Ciencias Sociales

- Desarrollar valores como la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el trabajo.
- Tener capacidad de creatividad para afrontar los problemas de la vida proponiendo soluciones emprendedoras.
- Conocer los distintos fenómenos y tiempo atmosféricos así como su representación y aparatos para su medición.
- Diferenciar los distintos tipos de relieve de España y sus alrededores.
- Profundizar en el conocimiento de la organización territorial de España en cuanto a sus municipios, sus ayuntamientos, la distribución de la población y los órganos de gobierno.
- Reconocer la importancia de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas básicas.

Ciencias de la Naturaleza

- Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
- Clasificar plantas por especies según criterios científicos como su reproducción o morfología, y reconocer especies utilizando claves o pautas sencillas.
- Profundizar en el conocimiento y la experimentación con las distintas fuerzas conocidas.

- Reflexionar a partir de experiencias con la luz para estudiar el comportamiento de los cuerpos.
- Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de la observación directa e indirecta a partir de la consulta de diversas fuentes y comunicando resultados.

Inglés

- Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas de intercambios, como escuchar y mirar a quién habla.
- Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
- Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.
- Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como en digital.
- Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales bilingües, recuperar, buscar, y información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

Educación Física

- Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.
- Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes e incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno.
- Desarrollar las posibilidades de control postural y respiratorio.
- Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables valorando dicha actividad.
- Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente.
- Desarrollar la destreza viso-manual.

- Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.
- Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal.
- Valorar el interés y el esfuerzo personal y de los demás por encima del éxito o de los resultados obtenidos.
- Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza.
- Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.
- Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente.

Objetivos mínimos 5º

Lengua Castellana y Literatura

- Comprender de forma oral teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación.
- Expresar con claridad, ordenada y coherentemente, vivencias, ideas, observaciones, sentimientos, etc.
- Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- Extraer información de la lectura de textos con una finalidad previa: seleccionar, registrar, buscar, recopilar y procesar la información.
- Disfrutar en la elaboración y la producción de textos escritos siguiendo las normas y las pautas básicas de ortografía, sintaxis, vocabulario...
- Buscar, recoger y procesar información mediante el empleo eficaz de la lengua.
- Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico-escolar (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones...), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y a la producción de textos para conocimientos, experiencias y necesidades personales.
- Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación –TIC– y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula, de centro y de localidad) mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escrita.

Matemáticas

- Usar diversas estrategias de resolución de problemas aplicando las operaciones conocidas y comprobando las soluciones.
- Aplicar conocimientos y habilidades matemáticas en otros contextos y en la vida cotidiana.
- Discernir sobre el uso de herramientas tecnológicas de cálculo para la mejora del aprendizaje en el área.
- Comprender el concepto de número natural y su aplicación en un contexto real.
- Conocer y aplicar algoritmos para la realización de operaciones con números de 0 a 999 999 999 en sumas y restas.
- Describir, mediante conceptos sencillos, aspectos sobre longitud, peso y capacidad.
- Utilizar monedas y billetes para el pago de cantidades pequeñas en contextos reales.
- Distinguir y utilizar medidas de tiempo de uso cotidiano con corrección.
- Reconocer figuras geométricas básicas en contextos reales.
- Iniciar procesos de interpretación de datos.

Ciencias Sociales

- Conocer las capas de la geosfera terrestre y sus características.
- Definir qué es una roca e identificar sus características y tipos.
- Definir qué es un mineral e identificar sus principales propiedades.
- Reconocer los usos y utilidades de los materiales terrestres.
- Identificar los diferentes medios de extracción de materiales del interior de la Tierra.
- Conocer las diferentes formas de representar la superficie terrestre.
- Conocer los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas gráficas.
- Identificar las zonas climáticas del mundo, tipos de climas en España identificando algunas de sus características básicas.
- Conocer las Instituciones políticas más importantes de España y sus funciones.
- Reconocer la organización territorial del Estado español distinguiendo las distintas administraciones: municipal, provincial y autónoma.
- Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español.

Ciencias de la Naturaleza

- Identificar y describir la estructura de las plantas como seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las características más importantes y las funciones de cada uno de ellos.

- Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.
- Diferenciar las propiedades, los estados y los cambios de la materia.
- Identificar la densidad como la magnitud que relaciona masa y volumen, reconocer y proponer métodos para su cálculo, y relacionarla con la flotabilidad.
- Conocer las partes de las máquinas simples y explicar su función.
- Analizar y enumerar algunas de las propiedades de los materiales y sustancias, y aplicarlas para la construcción de algún objeto o aparato.
- Valorar la contribución a la mejora de las condiciones de vida de los avances de la ciencia.
- Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.

Inglés

- Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.
- Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.
- Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.
- Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.
- Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.
- Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.
- Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios.

Educación Física

- Conocer, interiorizar e incrementar las posibilidades de movimiento del cuerpo y de los distintos segmentos que lo integran en las diferentes actividades físicas practicadas.

- Conocer y aplicar pautas de seguridad y respeto al medio ambiente en las actividades relacionadas con el medio natural.
- Manifestar una actitud responsable hacia su cuerpo, adoptando y consolidando, en su caso, hábitos saludables así como rutinas higiénicas en la práctica de actividad física y establecer relaciones entre determinados hábitos (saludables y nocivos) y sus consecuencias sobre la salud.
- Tomar conciencia de las diferencias individuales y mostrar interés y respeto por aquellos con condiciones distintas y/o desfavorables a las propias actuando de acuerdo a dichos valores.
- Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea.
- Desarrollar las Capacidades físicas básicas con especial hincapié en la fuerza resistencia, velocidad de reacción y resistencia aeróbica, distinguiendo los test y actividades dirigidos a la evaluación y desarrollo de las mismas.
- Resolver problemas motores que impliquen la correcta percepción corporal y del entorno y utilizar las habilidades básicas para adaptarlas en los juegos de iniciación deportiva.
- Controlar los ajustes corporales en situaciones dinámicas alternando situaciones de equilibrio estático y dinámico.
- Utilizar, explorar e improvisar con los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.

Objetivos mínimos 6º

Lengua Castellana y Literatura

- Expresarse de forma oral satisfaciendo las necesidades de comunicación en diferentes situaciones.
- Comprender los mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
- Producir textos orales y sencillos relacionados con el ámbito cotidiano del alumno.
- Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
- Producir textos escritos de acuerdo con modelos sencillos.
- Identificar los componentes básicos de una situación comunicativa.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas y utilizarlas con corrección en los textos.
- Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.
- Utilizar los textos literarios como fuente de disfrute y enriquecimiento.

Matemáticas

- Utilizar la resolución de problemas de forma eficaz tanto en procesos matemáticos como en situaciones de la vida diaria, reflexionando sobre los distintos pasos a seguir, realizando los cálculos necesarios y aplicándolo como estrategia para afrontar cualquier tipo de situación.
- Hacer predicciones basándose en procedimientos matemáticos a través de la descripción, análisis y elaboración de conclusiones en contextos matemáticos aplicando el método científico.
- Utilizar distintos tipos de números (romanos, naturales, enteros, fracciones y decimales) en distintas situaciones matemáticas.
- Desarrollar el cálculo mental como herramienta de crecimiento personal y habilidad matemática.
- Usar los porcentajes y proporcionalidad para resolver problemas o generar e interpretar información.
- Utilizar la representación espacial, líneas, planos, simetría... para profundizar en el conocimiento de objetos cotidianos.
- Conocer los distintos cuerpos geométricos, sus áreas y volúmenes para la comprensión e interpretación del entorno.
- Representar gráficamente la información a través de tablas, gráficas, diagramas...
- Representar, comparar y sumar números enteros de igual o diferente signo.

Ciencias Sociales

- Conocer el relieve de España y Europa, sus climas e hidrografía y localizarlos en el mapa.
- Desarrollar valores como la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el trabajo.
- Tener capacidad de creatividad para afrontar los problemas de la vida proponiendo soluciones emprendedoras.
- Discriminar los distintos sectores económicos, sus características, cómo se distribuye la población en ellos y las actividades que desarrollan.
- Interiorizar los derechos humanos y valores distintivos de la sociedad valorando y respetando su aplicación.
- Comprender la situación de España en la Unión Europea y reflexionar sobre sus instituciones, la política y economía que nos vertebran.
- Profundizar en el conocimiento del arte y cultura de los siglos xx y xxi.

Ciencias de la Naturaleza

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones que tiene para la salud, tanto en la escuela como fuera de ella.

- Conocer la estructura de los seres vivos (células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas).
- Conocer los diferentes niveles de clasificación de los seres vivos.
- Utilizar instrumentos de observación y las TIC para obtener y procesar información para el estudio y la clasificación de los seres vivos.
- Conocer el concepto de energía y diferenciar los tipos.
- Conocer el funcionamiento de la brújula.
- Conocer máquinas sencillas que utilizan la electricidad como fuente de energía principal o secundaria.
- Conocer e identificar inventos e descubrimientos claves en la historia de la humanidad y a quienes estaban tras ellos, y reconocer la labor de la mujer en este campo.

Inglés

- Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
- Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
- Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas en comprender textos diversos sobre temas de interés.
- Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.
- Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
- Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.

Educación Física

- Conocer, interiorizar e incrementar las posibilidades de movimiento del cuerpo y de los distintos segmentos que lo integran en las diferentes actividades físicas practicadas.
- Desarrollar la coordinación general y óculo-manual y óculo-pédica.
- Conocer y aplicar pautas de seguridad y respeto al medio ambiente en las actividades relacionadas con el medio natural.
- Manifestar una actitud responsable hacia su cuerpo, adoptando y consolidando, en su caso, hábitos saludables así como rutinas higiénicas en la práctica de actividad física y establecer relaciones entre determinados hábitos (saludables y nocivos) y sus consecuencias sobre la salud.
- Tomar conciencia de las diferencias individuales y mostrar interés y respeto por aquellos con condiciones distintas y/o desfavorables a las propias actuando de acuerdo a dichos valores.
- Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea.
- Desarrollar las Capacidades físicas básicas con especial hincapié en la fuerza resistencia, velocidad de reacción y resistencia aeróbica, distinguiendo los test y actividades dirigidos a la evaluación y desarrollo de las mismas.
- Resolver problemas motores que impliquen la correcta percepción corporal y del entorno y utilizar las habilidades básicas para adaptarlas en los juegos de iniciación deportiva.
- Controlar los ajustes corporales en situaciones dinámicas alternando situaciones de equilibrio estático y dinámico.
- Utilizar, explorar e improvisar con los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.

4. LA DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS.

Distribución de horas de las áreas de Educación Primaria en cada uno de los cursos

Opción a)

Bloques	Áreas	1º	2º	1º y 2º	3º	4º	3º y 4º	5º	6º	5º y 6º
Asignaturas troncales en cada uno de los cursos	Ciencias de la Naturaleza	1:30	1:30	3:00 =	1:30	1:30	3:00 =	1:30	1:30	3:00 =
	Ciencias Sociales	1:30	1:30	3:00 =	1:30	1:30	3:00 =	1:45	1:45	3:30 =
	Lengua Castellana y Literatura	5:30	5:30	11:00 =	5:30	5:00	10:30 =	5:00	5:00	10:00 =
	Matemáticas	4:30	4:30	9:00 =	4:30	4:00	8:30 =	4:00	4:00	8:00 =
	Primera Lengua Extranjera	3:00	3:00	6:00 =	3:00	4:00	7:00 =	4:00	4:00	8:00 =
Asignaturas específicas obligatorias en cada uno de los cursos	Educación Física	2:00	2:00	4:00 =	2:00	2:00	4:00 =	2:00	2:00	4:00 =
	Religión / Valores Sociales Cívicos (Elegir una)	1:00	1:00	2:00 =	1:00	1:00	2:00 =	1:00	1:00	2:00 =
Asignaturas específicas obligatorias	Educación Artística	2:00	2:00	4:00 =	2:00	2:00	4:00 =	1:45	1:45	3:30 =
Libre configuración autonómica (Elegir una)	Lengua Asturiana y Literatura / Cultura Asturiana	1:30	1:30	3:00 =	1:30	1:30	3:00 =	1:30	1:30	3:00 =
	Total horas lectivas semanales	22:30	22:30	45:00 =	22:30	22:30	45:00 =	22:30	22:30	45:00 =
		=	=		=	=		=	=	
	Recreo	2:30	2:30	5:00 =	2:30	2:30	5:00 =	2:30	2:30	5:00 =
	TOTAL	25:00	25:00	50:00 =	25:00	25:00	50:00 =	25:00	25:00	50:00 =

4. DISTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

A continuación establecemos la forma en la que cada área trabaja de manera constructiva para la consecución de las competencias establecidas en la etapa

ÁREAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	El área contribuye de forma sustancial a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática. Competencia digital. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Competencia en comunicación lingüística. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia. Competencia aprender a aprender a través de técnicas como resúmenes, esquemas o mapas mentales y por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlos, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

CIENCIAS SOCIALES	Competencias sociales y cívicas: comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Competencia digital. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Competencia en comunicación lingüística. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia. Competencia para aprender a aprender a través de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información como resúmenes, esquemas o mapas mentales y por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlos, oralmente y por escrito a través del trabajo cooperativo contribuirá al desarrollo de esta competencia. La competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.
--------------------------	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor y con la competencia aprender a aprender. El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de ambas competencias. A la competencia digital, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación. Además la utilización de soportes electrónicos y los nuevos medios de comunicación digitales implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo. Competencias sociales y cívicas. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas. Por otra parte valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales.
--------------------------------	---

MATEMÁTICAS	Vinculada directamente a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología, el área de Matemáticas contribuye asimismo al desarrollo de otras competencias del currículo. La competencia digital, ya que permite abordar nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos empleando estrategias diversas como la resolución de problemas y el ensayo-error, entre otras. La planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados en la resolución de problemas, constituye la principal aportación que desde el área se puede hacer a la iniciativa y espíritu emprendedor. Actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Para el desarrollo de la competencia aprender a aprender se incide desde el área en la autonomía para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender y refuerza la autoestima de niños y niñas. Comunicación lingüística: se incorpora el lenguaje matemático a la expresión habitual. Además, la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos facilita tanto la expresión como la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. El área contribuye al desarrollo de la conciencia y expresión culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas. La aportación a las competencias sociales y cívicas desde el área de Matemáticas adquiere una dimensión singular orientada a la resolución de problemas de forma cooperativa en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas.
-------------	---

LENGUA EXTRANJERA	El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Competencia de aprender a aprender. Su mayor contribución radica en que el aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la autonomía personal y sentido de la iniciativa. Competencia digital. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Competencias sociales y cívicas. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas, relacionarse con otras personas y esto Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. Por último, y aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la conciencia y expresiones culturales si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aun con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural.
-------------------	---

EDUCACIÓN FÍSICA	En relación con la competencia en comunicación lingüística, la afirmación de la literalidad junto con la experimentación de nociones asociadas a relaciones espacio-temporales desempeñan un papel muy importante en el aprendizaje de la lectura y escritura. Además posibilita realizar gran variedad de intercambios comunicativos mostrando sensibilidad y cuidado en el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología La contribución de esta área será a través de los números, el orden, la sucesión, las operaciones básicas y formas geométricas que aparecen en la explicación de los juegos; las nociones topológicas básicas, la estructuración espacial y espacio-temporal que están estrechamente vinculadas al dominio matemático y tecnológico. Será contribución del área a la competencia digital todo aquello que implique el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. El trabajo que se realiza en el área respecto a la autoestima, el conocimiento de su propia persona y de las propias posibilidades y carencias sirve como punto de partida del aprendizaje motor y posibilita el establecimiento de metas cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación, repercutiendo todo ello en el proceso de adquisición de la competencia aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas, sobre todo, las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de la clase, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales ya que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se establece desde el área de Educación Física en la medida que esta permite adquirir conciencia y saber aplicar un conjunto de rasgos y actitudes personales interrelacionadas (creatividad, autoconocimiento, autoestima, autonomía /independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa, innovación), así como la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos, tanto en el ámbito personal, como en grupo. El área de Educación Física contribuye a la competencia conciencia y expresiones culturales reconociendo, apreciando y valorando con espíritu crítico manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas y su consideración como patrimonio de los pueblos.
------------------	--

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	Competencias sociales y cívicas: el área propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Pretende el desarrollo de niños y niñas como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida. Favorece la universalización de las propias aspiraciones y derechos para todos los hombres y mujeres, impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto, al proponer la utilización sistemática del diálogo. El área contribuye a la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a la valoración de la conquista de los derechos humanos y al rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y ante las situaciones de injusticia. A la competencia en comunicación lingüística se contribuye a partir del conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del área, así como de un lenguaje exento de prejuicios inclusivo y no sexista. Además, el uso sistemático del debate, procedimiento imprescindible en esta área, contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El área contribuye igualmente a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que muchos de los aprendizajes que integra están centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Al desarrollo de la competencia aprender a aprender contribuye en la medida en que propone el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio. Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El área entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo atiende desde la argumentación, a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y posibles soluciones.
----------------------------	---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Competencia de la conciencia y expresiones culturales. En esta etapa se pone énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas que les son propias. Representar una idea de forma creativa a través de los diferentes recursos aprendidos promueve la imaginación y la iniciativa al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. La Educación Artística, en esencia, se basa en el aprendizaje de lenguajes codificados que se plasman en la expresión y comunicación con los demás por lo que su estudio contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Asimismo contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología al tratar elementos presentes en el espacio natural y emplear un lenguaje propio con base matemática como es el caso de la Música o el Dibujo Geométrico. Contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, de aprender a aprender y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor desde el momento en que entre sus objetivos se busca ayudar al alumnado a iniciarse en la percepción y comprensión de su entorno y a ampliar sus recursos en cuanto a iniciativa, creatividad, desarrollo emocional y cooperación. El uso en esta área de metodologías relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite al alumnado el desarrollo de la competencia digital dada la fuerte presencia de los contenidos artísticos en este campo.
---------------------	--

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA	Competencia en comunicación lingüística. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Aprender a aprender, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal. Competencia digital. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana presente en diversos medios de comunicación. Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de la competencia social y cívica. Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora también en el desarrollo de la conciencia del patrimonio cultural y sus formas de expresión, ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural. Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una competencia que busca el sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor.
-------------------------------	--

CULTURA ASTURIANA	Competencias sociales y cívicas. En este sentido, el área de Cultura Asturiana pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales. Competencia digital. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Competencia lingüística. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. La contribución del área a la competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano. El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y permite el acercamiento a determinados rasgos del método científico con el que se construye el conocimiento: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Asimismo, la competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar e interactuar con el mundo físico.
-------------------	---

5. DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.

Desde el centro, y para una buena decisión de los métodos pedagógicos y didácticos que permitan la contribución y la consecución de las competencias básicas del currículo, nos basaremos en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para una buena consecución de las competencias del currículo desde el centro planteamos y trabajamos los siguientes aspectos:

- Incluir las en el Proyecto Educativo de Centro, al incluirlas, la secuenciación de las Competencias Clave será el principal referente que tendrá el claustro a la hora de adecuar los Objetivos Generales de la Etapa (OGE) a las características concretas del centro educativo y del contexto en el que se encuentra.
- Secuenciación de los contenidos que se trabajan en relación a las competencias, permitiendo así un aprendizaje gradual y por consecuencia una adquisición de las mismas basada en los contenidos trabajados en el día a día.
- Vinculación con los criterios de evaluación, pues éstos serán quienes van a permitir evaluar el grado de adquisición de dichos aprendizajes. Del mismo modo, pero en sentido inverso, se vincularán los criterios de

evaluación de aprendizaje específicos de las áreas o materias con aquellas Competencias Clave con las que tengan mayor relación.

- Elaboración de unidades didácticas relacionadas con las competencias, para que se relacionen con los aprendizajes competenciales seleccionados para el curso correspondiente.

6. Las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción, con especial referencia al cambio de etapa.

- a) La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. Dicha evaluación tendrá un carácter formativo y permitirá al equipo docente dar una respuesta adecuada al ritmo de aprendizaje y a las necesidades del alumnado en cualquier momento del curso, previamente a la adopción de otras medidas.
- b) La evaluación se llevará a cabo por cursos, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. En la evaluación continua y final de las áreas de los distintos cursos, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables establecidos en los artículos 8, 9 y 10.
- c) Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluidas la evaluación de tercer curso y la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- d) Los maestros y las maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, de acuerdo con lo que establezca el proyecto educativo y la programación general anual del centro, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.
- e) El tutor o la tutora coordinará las reuniones a las que se refiere el apartado anterior y transmitirá a los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado la información que se derive de las mismas. Esta información se realizará por escrito y se enviará, al menos, una vez al trimestre.

A la hora de realizar la calificación del alumnado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios que pueden variar en función del área.

[illegible]

Al final de la etapa, el tutor o la tutora les informará por escrito sobre el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa, además del nivel obtenido en la evaluación final de etapa.

Promoción del alumnado

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, el alumno o la alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Igualmente, podrán promocionar cuando el grado de desarrollo de los aprendizajes no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En estos casos, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes por parte de los centros en que se dé comienzo el nuevo curso o etapa.

2. En el caso de no haber logrado los objetivos de la etapa o del curso realizado, ni adquirido las competencias correspondientes, el alumno o la alumna podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los centros docentes de acuerdo con lo que establezca la Consejería competente en materia educativa. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se adoptará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

3. Sin perjuicio de la repetición en el mismo curso, prevista en el apartado anterior, la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, según el procedimiento que al efecto establezca la Consejería competente en materia educativa.

4. El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado tomando especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor o profesora tutora. 17 currículo educación primaria y relaciones entre sus elementos articulado de decreto

5. El centro integrará y organizará la respuesta al plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo en la programación didáctica del curso en el que permanece el alumno o la alumna. Dicho plan será elaborado por el tutor o la tutora del grupo, en coordinación con los maestros y las maestras que imparten docencia en el mismo, contando, en su caso, con el asesoramiento de la persona responsable de orientación del centro.

- Un alumno/a **promociona** si tiene adquiridas las competencias clave.
- Un alumno/a **promociona** si no consigue los objetivos mínimos de una de las áreas instrumentales. También podrá promocionar si no consigue los objetivos mínimos de un área troncal y un área instrumental.
- Si un alumno/a no alcanza los objetivos mínimos de dos áreas instrumentales, será el equipo docente el que valore la promoción al

curso siguiente, basándose en si tiene las competencias para alcanzar los objetivos mínimos del curso siguiente y por el grado de madurez.

En estos casos es donde el tutor elaborará un plan de refuerzo o PTI para dicho alumno.

- Un alumno **no promociona** si no ha alcanzado ningún objetivo mínimo de tres áreas suspensas.

Tanto el alumnado que promocioe con áreas suspensas como el que no promocioe, se le hará un Plan de Refuerzo o un Plan de Trabajo Individualizado.

Promoción de los alumnos de 6º curso de Primaria al 1er curso de Secundaria.

El alumnado de sexto pasará al primer curso de Educación Secundaria Obligatoria habiendo adquirido los objetivos mínimos y en relación a las bases establecidas en el punto anterior.

Para ello los alumnos harán una visita al IES, tanto de Salas como de Tineo, en función del aula unitaria en el que se encuentren, como medida de acogida del propio IES hacia los alumnos.

También se completará un expediente de cada uno de los alumnos, para que tengan un informe detallado en relación a las características tanto psíquicas como pedagógicas y curriculares, que permitan una buena educación individualizada y de continuidad en la siguiente etapa.

7. LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Ver **Anexo I** sobre el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

8. EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Ver **Anexo II** Plan de Lectura del centro.

Como Anexo de la concreción curricular de primaria, se adjunta en CD-ROM las programaciones docentes de 1º a 6º curso de Primaria



DILIGENCIA:

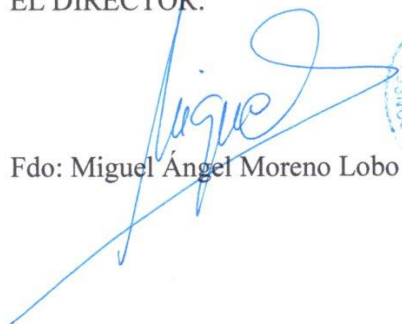
Para hacer constar que en reunión extraordinaria del claustro del profesorado del CRA "Eugenia Astur-La Espina" de La Espina (Salas), celebrada el 17 de mayo de 2016, fue **Aprobada por Unanimidad** la **Concreción Curricular del Centro para Educación Primaria**. Además, se **Aprueban por Unanimidad** las **Programaciones Didácticas** de las asignaturas de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria.

Tanto las **Programaciones Docentes** de 1º, 3º y 5º de E.P. (aprobadas en Claustro extraordinario celebrado el 25/03/2015), como las **Programaciones Docentes** de 2º, 4º y 6º de E.P. (aprobadas en Claustro Extraordinario celebrado el 17/05/2016), se encuentran en **Formato Digital (pdf)** en un CD-Rom como ANEXO a la **Concreción Curricular del Centro** del **PROYECTO EDUCATIVO** del CRA "Eugenia Astur-La Espina".

En La Espina a, 17 de mayo de 2016

EL DIRECTOR:

LA SECRETARIA:


Fdo: Miguel Ángel Moreno Lobo




Fdo: Mª Montserrat Fernández Fernández